

El Virus del Papiloma Humano, la vacunación como prevención al riesgo de cáncer

Por: Ana Patricia Ortiz, PhD, MPH

Profesora

Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico

Virus del papiloma humano.

El virus del papiloma humano (VPH) es la infección de transmisión sexual más común a nivel global. La infección persistente con tipos oncogénicos de VPH puede causar cáncer de cérvix, vagina, vulva, ano, pene, y orofaringe.

Existen también otros tipos de VPH que causan verrugas anogenitales. La mayoría de las personas sexualmente activas se infectarán con VPH en algún momento de sus vidas.



CONOCE VPH

Cáncer cervical. El cáncer cervical (cáncer de cuello uterino) es el cuarto tipo de cáncer más diagnosticado en mujeres en el mundo. Datos del 2014-2018 evidencian que Puerto Rico tiene una tasa más alta de incidencia de cáncer cervical que los Estados Unidos (13 casos vs. 8 casos por cada 100,000 mujeres, respectivamente), siendo esta la más alta de todos los estados y territorios. Según datos del Registro Central de Cáncer de Puerto Rico, la incidencia de cáncer cervical está aumentado en nuestra población, con un incremento de 2% anual durante el periodo del 2000 al 2016. En el 2018, la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo un llamado de acción coordinada a nivel global para la eliminación del cáncer cervical, estableciendo como meta que los países alcancen una tasa de incidencia menor a 4 casos por 100,000 mujeres. Según la OMS, para lograr esta meta, los países deben aumentar la cobertura de vacunación contra el VPH, así como el cernimiento y el tratamiento de lesiones cervicales pre-cancerosas y cancerosas.

Vacunación contra el VPH. La vacuna contra el VPH previene contra la mayoría de cánceres causados por esta infección. El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) recomienda la misma para niños y niñas entre las edades de 11 a 12 años, y para las personas hasta los 26 años que no se hayan vacunado previamente. Mientras la vacuna está aprobada por la Administración de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos para personas entre los 9 y los 45 años de edad, la vacunación en la pre-adolescencia es la más efectiva para que las personas desarrollen una mejor respuesta inmunológica y estén protegidas antes de exponerse al virus. Sin embargo, datos de la Encuesta Nacional de Inmunización muestran que para el 2020 solo el 58.6% de los adolescentes de 13-17 años en Puerto Rico estaban completamente vacunados contra el VPH. La seguridad de esta vacuna ha sido evaluada ampliamente. Sus reacciones adversas más comunes incluyen dolor, enrojecimiento e inflamación en el lugar de la inyección, y dolor de cabeza.

Estudios de investigación buscando participantes en Puerto Rico

Las personas viviendo con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) tienen un mayor riesgo de infección persistente con VPH y de desarrollar cánceres asociados a esta infección. Investigadores del Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico están llevando a cabo estudios de investigación para ayudar a prevenir estas malignidades en personas viviendo con VIH. Si interesa participar en alguno de estos estudios de investigación puede llamar al 787-772-8300 ext. 1409 para recibir más información.

¿Porqué no revelar mi fuente?

POR

Alex Delgado

Periodista y Director de Programación de NotiUno



Porque atenta contra la democracia y el derecho del pueblo a estar bien informado. Los periodistas velamos, fiscalizamos y reportamos lo que el gobierno u otra organización no quiere que usted sepa. La prensa es los ojos, los oídos y la voz de los ciudadanos, y eso irrita al que quiere mantener al pueblo con una venda. Por su parte, los tribunales deben ser los custodios, la última fuente de protección de ese derecho del pueblo a estar informado... bien informado. Cuando se habla del derecho del pueblo a estar bien informado no se trata de que se informe que el costo del marbete o la luz aumentará. Estar bien informado es saber la verdad y nada más que la verdad de lo que ocurre.

En 1787, cuando se aprobó la Constitución de Estados Unidos, uno de sus padres fundadores, Thomas Jefferson, expresó “Si tuviera que decidir si debemos tener un gobierno sin periódicos o periódicos sin gobierno, no dudaría en preferir lo segundo”. Cuando habla de “periódicos” se refiere a la prensa porque era donde se informaba en ese entonces ya que no existía aún la radio ni la televisión.

Sin embargo, cuando llegó al poder y se convirtió en el tercer presidente, la prensa se convirtió para Jefferson en una piedra en el zapato. “Ahora no se puede creer nada que sea visto en un periódico... La verdad misma se hace sospechosa cuando aparece en ese vehículo contaminado”, argumentaba. El trabajo de la prensa, buscando y publicando información, es el medicamento que contrarresta la catarata que el gobierno quiere mantener en los ojos del pueblo.

Hay dos escándalos en los Estados Unidos que estremecieron la nación y que fueron destapados por la prensa. La guerra de Vietnam, que costó la vida de cerca de 1.4 millones de personas, incluyendo más de 58,000 norteamericanos, estuvo sustentada bajo mentira y engaño del gobierno ejecutivo de Estados Unidos a la ciudadanía y al Congreso.

En ese entonces se creó los Pentagon Papers, un documento secreto que dejaba en evidencia las mentiras del gobierno para justificar, mantener y extender dicha guerra en Asia. Daniel Ellsberg, funcionario del Pentágono

que tuvo acceso a los documentos, los sustrajo de forma ilegal y los filtró al New York Times. En 1971 parte de los Pentagon Papers comenzaron a publicarse y el escándalo le explotó en las manos al presidente Richard Nixon. Este intentó aplastar las publicaciones buscando la protección del tribunal, que accedió a mantener al pueblo privado de conocer la verdad. Al Nixon lograr detener al Times, Ellsberg filtró al Washington Post, a quienes también le aplicaron la mordaza judicial. Ambos medios batallaron como gladiadores por el derecho a informar al pueblo y lograron que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos estableciera que los tribunales anteriores habían tomado decisiones incostitucionales y autorizó a los dos medios a seguir publicando la verdad de Vietnam, aún habiendo invocado la Casa Blanca un asunto de seguridad nacional. Así de poderoso es el derecho del pueblo a estar bien informado por medio de la prensa y sus fuentes.

Años más tarde, a Nixon le reventó el escándalo Watergate, donde su administración espiaba ilegalmente al Comité Demócrata Nacional. Nixon intentó obstruir la justicia y encubrir el delito. El escándalo fue publicado en The Washington Post y culminó con la renuncia de Nixon.

Ambos casos tienen algo en común: fuentes que se atrevieron a poner al tanto a periodistas suministrando información y/o documentos. ¿Usted cree que el pueblo estadounidense no tenía derecho a saber absolutamente nada y que el gobierno tenía todo el derecho a mentirle, a engañarlo, hasta con una guerra que costó vida de soldados, incluyendo puertorriqueños, y que estaba lejos de ser ganada?

Eventualmente Ellsberg, empleado del Pentágono, y Mark Felt, subdirector del FBI cuando el caso de Watergate, revelaron que fueron ellos las fuentes de ambos casos. ¿Qué implicaba admitir en aquellos tiempos que eran los que filtraban información de estos escándalos? Primero ser acusados y procesados. Quién sabe si asesinados. ¿No mataron al presidente Kennedy por representar una amenaza? Era la responsabilidad de los medios y los periodistas protegerlos, y a su vez, la responsabilidad de los tribunales de proteger la libertad de prensa.

Si los medios hubiesen “quemado” a la fuente de los Pentagon Papers, ¿cree usted que hubiese habido fuente en Watergate? Nixon se hubiese salido con la suya en dos ocasiones.

Hoy tengo dos órdenes judiciales que quieren obligarme a “quemar” una fuente que me entregó un documento elaborado por el Negociado de Investigaciones Especiales. El contenido de ese documento lo redactó el gobierno de Puerto Rico. Se me podría estar castigando con cárcel o con un intento de asfixiarlo económicamente con multas por recibir un documento e informarlo al pueblo. Así de sencillo se resume esta controversia.

Si revelo mi fuente, el oscurantismo se sentaría sobre la transparencia y la democracia, y eso es algo que, al menos conmigo, no va a ocurrir. Por eso no puedo revelar mi fuente. Por eso tendré que asumir las consecuencias de un desacato, ya sea arresto o sea estrangulamiento económico a mí y a mi familia por hacer mi trabajo de informar al pueblo de un documento del gobierno.

En las próximas semanas veremos si emulamos las 49 jurisdicciones judiciales de Estados Unidos, que han protegido a las fuentes de los periodistas, y a la prensa en su deber de informar, o si por el contrario nos acercamos más a los países totalitarios vecinos donde los periodistas pagan un alto precio por revelar lo que el gobierno y otros no quieren.

Ver escrito completo en metro.pr

Histéricas

**BOA DI
BEA LOS
LINGÜÍSTICOS**

POR

Doctora Aida Vergne

Profesora universitaria y lingüista

f BOCADILLOS LINGÜÍSTICOS



Leyendo por ahí, en un librito de Liscano, me tropecé con la palabra padrejón, y no pude creer lo que leí. Rauda y veloz, agarré el Diccionario de la Real para confirmar que padrejón figura como: “Histerismo en el hombre”.

¿Histerismo? Fui a buscar histerismo, a ver qué cosa era esa que le daba a los hombres y el diccionario me remitió a: histeria. Para allá cogí, y mire lo que encontré: “histeria. 1. f. Med. Enfermedad nerviosa, crónica, más frecuente en la mujer que en el hombre caracterizada por gran variedad de síntomas, principalmente funcionales, y a veces por ataques convulsivos”.

¿En serio? ¿Será posible que a estas alturas se registre una definición tan machista y disparatada? ¿No se han enterado los lexicógrafos que el término “histeria” ya NO se utiliza en el ámbito clínico?

El diccionario se quedó estacionado en la época de Hipócrates cuando se creía que el útero andaba sin rumbo fijo por el cuerpo. Platón en sus Diálogos decía: “El útero es un animal que vive en las mujeres con el deseo de hacer niños. Bloquea los conductos del aliento, impide la respiración, causa una molestia extraordinaria y ocasiona enfermedades de todo tipo”. Ese útero deambulante, en su ir y venir, enfermaba a la mujer.

Mire, aunque la etimología de la palabra recoge esa noción, es imperdonable perpetuar ideas tan absurdas y machistas. La definición de histeria la escribió un padrejón.